

Descripción General

Bajo la Excención de Salud y Seguridad proveedores pueden hacer cambios para proporcionar servicios a individuos que tienen necesidades no satisfechas debido a una barrera de idioma, la necesidad de un mayor nivel de apoyo al cual existe, o necesidad de una tarifa de servicios mas alta. El objetivo es reducir el riesgo de la salud y seguridad de los individuos a quien atendemos, bajo servicios mejores a los que hay disponibles.

Ejemplos de la Excención de Salud y Seguridad

Los siguientes son ejemplos de cambios que se pueden hacer bajo la Excención de Salud y Seguridad:

- Entrenamiento de personal para proporcionar un nivel apropiado de apoyo.
- Aumento a la tarifa de un servicio para el personal que proporciona apoyo directo.

El Proceso del Pedido de la Excención de Salud y Seguridad:



El pedido de la Excención de Salud y Seguridad tiene que ser discutido por el equipo de apoyo del individuo durante la junta de Planeación Centrada en la Persona (referencia al IPP), junta trimestral, o informal. El/la Coordinador(a) y su Supervisor(a) revisaran la solicitud. Si es apropiada el Centro Regional y proveedor comenzaran el proceso. Opciones alternativas y recursos de la comunidad (IHSS, Seguro Medico, etc.) deben ser agotados primero.

El Proceso de la Excención de Salud y Seguridad:



Basado en la aprobación del Departamento de Servicios de Desarrollo (DDS), el/la Coordinador(a) será notificado(a) y presentará un pedido de vendedorización.

Para más información por favor contactar al Especialista de Iniciativas de Salud y Seguridad,
Ernesto Jauregui, Tel: (626) 248-4964, Correo E: ejaregui@elarc.org